ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
17 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

RECIBIDO
16 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
16 OCT 2025
ALCALDIA
A.M. PM.

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 8250 /
LA LIGUA, 15 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 36 del año 2024 y la resolución N°8 del año 2025, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°87/2025 Esc. Poza Verde.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de alimentación para actividad que se desarrollara en el establecimiento.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, para la adquisición de alimentación para la Escuela Poza Verde, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Paola Osses Guerrero, Rut: 11.942.314-7, por un valor total de $1.199.520.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CPA/MVR/fca

EXAMINADO
16 OCT 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N°87
MAT. SEP
LA LIGUA, 26 /de septiembre /2025

DE: Escuela Poza Verde

A: Directora Daem, señora: Carla Fernández Ayala
Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2025.

Dimensión del PME	**Gestión de convivencia**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer un ambiente de respeto entré todos los miembros de la comunidad educativa asegurando un clima socioemocional para el aprendizaje**
Justificación	**Realizar un especio de autocuidado en el cual participaran todos los funcionarios con el objetivo de promover un bienestar emocional físico emocional y social a través de un espacio de autocuidado y reconocimiento de su labor , fortaleciendo el clima laboral y pertenencia institucional.**
Uso	**Esta instancia se desarrollara en el establecimiento el día 27 de octubre del 2025 en la que participaran todos los funcionarios y se finalizara dicha actividad con un cóctel de camaradería , como instancia en la que se fortalecerá el bienestar y clima laboral .**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Paola Carolina Osses Guerrero	**11.942.314-7**	**80**	**Alfajor de micena**	410904
		80	**Cheescake**	
		70	**Empanadas de pino**	
		70	**Empanadas de pollo espinacas**	
		70	**Empanadas Napolitanas**	
		80	**Empanadas de queso**	
		80	**Kuckes de nuez**	
		70	**Mini pizza**	
		70	**Mini churrasca**	
		80	**Pie de limón**	
		80	**Postres**	
		40	**Tapaditos (pollo)**	
		2	**Tablas mixtas**	
		2	**Torta de panqueques(chocolate)**	
		20(LITROS)	**Jugos Naturales**	
		4 (LITROS)	**Agua**	
		10	**Bebidas**	
			Servicio de Mantelería,vajilla.copas y vasos	
			Personal de trabajo	

30 SEP 2025

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
29 SEP 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

ESC. BASICA G-5 POZA VERDE - LONGOTOMA
DIRECCION
MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

Carolina Rosales Arancibia

Nombre y firma del director(a)

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO. DE EDUCACION

Carolina Rosales Arancibia	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela Poza Verde	VB

Paola Carolina Osses Guerrero
Rut: 11.942.314-7
Dirección: Sitio 34, Población Vista al Mar Las Parcelas de Longotoma
Comuna de La Ligua, Quinta Región de Valparaíso
Teléfono de Contacto: +569 8226 7494 - Mail: osses2271@gmail.com
Giro: Banquetería

COTIZACIÓN DE SERVICIOS BANQUETERÍA

FECHA: 25.09.2025

ORDEN DE SERVICIO: 4

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Alfajor de maicena	80	350	28.000
Cheescake	80	350	28.000
Empanada de pino	**70**	400	28.000
Empanada de pollo espinaca	70	400	28.000
Empanada napolitana	70	400	28.000
Empanada de queso	80	300	24.000
Kucken de nuez	80	350	28.000
Mini pizza	70	400	28.000
Mini churrasca	70	400	28.000
Pie de limón	80	350	28.000
Postres	80	500	40.000
Tapaditos (pollo)	40	400	16.000
Tablas mixtas	2	20.000	40.000
Torta panqueque (chocolate)	2	30.000	60.000
Jugo natural (20 L)	20	5.000	100.000
Agua (4 L)	4	1.500	6.000
Bebidas gaseosas (1,5 L)	10	2.000	20.000
Servicio mantelería,vajilla,copas y		150.000	150.000
vasos			
Personal de trabajo		300.000	300.000
Paola Osses Guerrero.		TOTAL, NETO:	1.008.000
		IVA (19%)	191.520
		VALOR TOTAL:	1.199.520

Paola Carolina Osses Guerrero
Rut: 11.942.314-7
Dirección: Sitio 34, Población Vista al Mar Las Parcelas de Longotoma
Comuna de La Ligua, Quinta Región de Valparaíso
Teléfono de Contacto: +569 8226 7494 - Mail: osses2271@gmail.com
Giro: Banquetería



CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : PAOLA CAROLINA OSSES GUERRERO
RUT Contribuyente : 11942314-7

Fecha de realización de la consulta: 08-08-2025 13:22 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 24-03-2025
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

vidades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
SUMINISTRO DE COMIDAS POR ENCARGO (SERVICIOS DE BANQUETERIA)	562100	Primera	Si	24-03-2025

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Factura Electronica	2025
Boleta Electronica	2025
Boleta Exenta Electronica	2025

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

servación: **Recomendación General**
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Consultar otro Contribuyente

Planificación Jornada de Autocuidado y Reconocimiento

Escuela Poza Verde

Objetivo General

Promover el bienestar físico, emocional y social de los funcionarios de la escuela Poza Verde, a través de espacios de autocuidado y reconocimiento de su labor, fortaleciendo el clima laboral y el sentido de pertenencia institucional.

Objetivos Específicos

1. Reconocer la importancia de la labor docente y de los asistentes de la educación en la formación integral de los estudiantes.
2. Generar un espacio de encuentro y distensión que favorezca el autocuidado y el bienestar personal.
3. Fomentar la valoración mutua y el trabajo en equipo entre los distintos estamentos de la escuela.
4. Entregar herramientas prácticas de autocuidado que puedan aplicarse en la vida diaria y laboral.

Desarrollo de la actividad:

1. Bienvenida y apertura (30 min)

Actividad: Palabras de la dirección resaltando la importancia de cada funcionario en la comunidad escolar.

Actividad de inicio: Se coloca música y todos los participantes se mueven por la sala. Una vez que se detenga la música se pondrán de dos personas y se entregarán un "elogio en movimiento", diciendo alguna característica emociona, laboral, de personalidad etc. que valores del otro.

"Valoro tu alegría"

"Gracias por tu apoyo con los estudiantes"

3. Dinámica centra de Reconocimiento Personal

- Se forman pequeños grupos (4-6 personas).
- Cada persona comparte con sus colegas:

    - *"Algo que valoro de mi trabajo"*
    - *"Mi mayor logro laboral"*
    - *"Como seguir aportando al clima laboral"*
    - *"Mis desafíos personales a nivel laboral"*

3. **Dinámica de reconocimiento mutuo (Amigo Secreto):** Se coloca en una caja el nombre de todos los participantes, cada uno elaborará una carta a su amigo secreto.

Cada participante entrega un mensaje positivo, de agradecimiento o motivacional a un funcionario. El juego será como el amigo secreto.

4. **Dinámica de Autocuidado guiado**

- Taller breve de autocuidado práctico:
    - Técnicas de relajación (ej.: automasaje en manos y cuello).
    - Ejercicios de estiramiento sencillo para liberar tensiones acumuladas durante la jornada laboral.
- Entrega de un "kit simbólico de autocuidado" (puede ser una bolsita con té, un chocolate, una frase motivadora).

5. **Cierre y compartir (30 min)**

- Espacio de conversación/reflexión sobre la jornada.
- Palabras de cierre con énfasis en la importancia del autocuidado permanente.
- Coffee break

Fecha de autocuidado el día 27 de octubre 2025

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

OFICIO N°87 SEP ESCUELA POZA VERDE

2 mensajes

escuela poza verde <pozaverdelongotoma@yahoo.es> 26 de septiembre de 2025, 2:22 p.m.
Para: Adquisiciones Daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
CC: CAROLINA ANDREA ROSALES ARANCIBIA <carolinarosales@educacionlaligua.cl>

Estimados :
Buenas tardes junto con saludar envío oficio n° 87 sep de la escuela poza verde, se adjunta cotizacion ,nomina de funcionarios y plan de trabajo para jornada de auto cuidado.

Atte

Paola Chavez Fernandez

4 archivos adjuntos

Cotización tia poly.docx
53K

NOMINAS DE FUNCIONARIOS CON RUT.docx
16K

OFICIO SEP N°87 autocuidado2025.docx
145K

Planificación Jornada de Autocuidado y Reconocimiento (1).docx
27K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 29 de septiembre de 2025, 10:23 a.m.
Para: escuela poza verde <pozaverdelongotoma@yahoo.es>
CC: CAROLINA ANDREA ROSALES ARANCIBIA <carolinarosales@educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]
--

Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.